

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0198] [10L/5300-0199] [10L/5300-0200] [10L/5300-0201] [10L/5300-0202] [10L/5300-0203] [10L/5300-0204]
[10L/5300-0205] [10L/5300-0206] [10L/5300-0207] [10L/5300-0208] [10L/5300-0209] [10L/5300-0210] [10L/5300-0211]
[10L/5300-0212] [10L/5300-0213] [10L/5300-0214] [10L/5300-0215] [10L/5300-0216] [10L/5300-0217] [10L/5300-0218]
[10L/5300-0219]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0208]

SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA ORDEN UMA/12/2019, DE 14 DE MARZO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DESTINADOS A LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, PRESENTADA POR D.ª MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Marta García Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿En qué situación se encuentra la orden UMA/12/2019 de 14 de marzo, por la que se establecen los criterios y se regula el procedimiento para la acreditación de centros de servicios sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia, así como su grado de cumplimiento?

En Santander, a 4 de febrero de 2020

Fdo.: Marta García Martínez. Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos."